

La construcción social del cuerpo en mujeres jóvenes: La plataforma virtual Instagram como espacio de influencia e interacción social.

Alejandra Guzmán Serrano y Natalie Rodríguez Araya.

Cita:

Alejandra Guzmán Serrano y Natalie Rodríguez Araya (2019). *La construcción social del cuerpo en mujeres jóvenes: La plataforma virtual Instagram como espacio de influencia e interacción social*. XXXII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Asociación Latinoamericana de Sociología, Lima.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-030/2621>



La construcción social del cuerpo en mujeres jóvenes: La plataforma virtual *Instagram* como espacio de influencia e interacción social.

Alejandra Guzmán Serrano
Natalie Rodríguez Araya

Resumen

Esta ponencia se enmarca en el diseño de investigación, para optar por el grado de licenciatura en sociología. El objetivo principal, es analizar la construcción social del cuerpo en mujeres jóvenes, para la visibilización y comprensión de las dinámicas sociales, culturales, que se producen y reproducen dentro del modelo patriarcal, utilizando la plataforma *Instagram* como un espacio de influencia e interacción social.

La preocupación, no gira en torno a la interacción de mujeres jóvenes que utilizan esta red, sino en cómo la utilizan, por qué, y de qué manera representan o resignifican su cuerpo a este espacio cibernético, a partir de ello, poder investigar si el espacio virtual dentro de esta plataforma, provoca o influye de algún modo en cómo estas mujeres jóvenes interactúan con sus cuerpos entre lo virtual y lo presencial o real.

Para la metodología se utiliza la foto voz, porque permite capturar, evidenciar, a partir de fotografías, imágenes o videos, el uso, significado, que tiene el cuerpo en las mujeres jóvenes (entre 15 - 17 años de edad), vinculado al feminismo como el sustento teórico que posibilita comprender las prácticas sociales y culturales que se generan en una plataforma específica. El estudio se realizará en el Colegio Humanístico Costarricense, Campus Nicoya. Como investigadoras no podemos agregar resultados o conclusiones (por ser una investigación en proceso), pero sí, la constante discusión acerca de la forma en que el cuerpo puede ser reconfigurado del posicionamiento machista patriarcal por el que ha sido dominado históricamente.

Palabras clave

Cuerpos; Feminismo; Mujeres jóvenes; *Instagram*.

Introducción

La actualidad de las sociedades modernas, se rige por procesos de transformación en cuanto formas de relacionarse, además, de mecanismos de desigualdades, dominación y represión que juegan un papel muy importante en las formas en las que estas se desenvuelven y evolucionan.



En este caso, la preocupación gira en torno al papel que juegan las herramientas tecnológicas, específicamente la red social denominada *Instagram* y, sus representaciones mediáticas como factores que intervienen sobre la forma en que se construyen los cuerpos de las personas, siendo la construcción social del cuerpo de mujeres jóvenes, nuestro interés principal, por tratarse de un espacio donde se intercambian elementos sociales, culturales y de relación social, a través de una plataforma virtual que de una u otra manera intermedia la realidad social. Por eso, el tema que aquí nos convoca, tiene que ver con un interés personal, pero a su vez social, en tanto, son estas las nuevas dinámicas de convivencia entre personas y cómo estos se desenvuelven y comunican.

Se cree pertinente, un abordaje sociológico que permita generar las herramientas necesarias para la comprensión de las modificaciones que han generado este tipo de tecnología, y que se han ido incrustando, por ende legitimando en la vida humana; se cree son construcciones sociales que alteran el sentido real de la comunicación cara a cara.

¿Por qué *Instagram*? porque es una de las plataformas virtuales más recientes, desde su creación en el año 2010 hasta la actualidad, a través de sus mecanismos, las personas muestran una realidad casi perfecta: vestuario, comida, lugares, cuerpos, marcas, entre otros; además, que su crecimiento ha sido realmente exponencial, respecto a la cantidad de personas que la utilizan para interactuar y compartir sus vidas “Se publican más de 70 millones de imágenes, se comparten más de 30 billones de imágenes y vídeos y se dan 2,5 billones de likes de forma diaria.”(Romero, 2015, pág. 22), cifras realmente alarmantes y, están en constante aumento, además, se habla que actualmente *Instagram* cuenta con más de ochocientos millones de usuarias(os) activas(os), aproximadamente.

Por ello, se busca problematizar la construcción social del cuerpo desde uno de los sectores principales que más cuentas activas poseen, las mujeres jóvenes, contemplando la plataforma virtual de *Instagram* como espacio de influencia e interacción social; convirtiéndose en un “referente” de atracción, distracción, y presentado como una nueva forma de relacionarse entre quienes deciden sumarse a las últimas herramientas tecnológicas; es notorio que conforme avanza la tecnología de igual modo cambian las relaciones sociales, pues, así son las pretensiones para el sistema capitalista en que nos hemos desarrollado y del cual somos parte.



Visualizando este panorama, surge la intriga en cómo se están configurando estos nuevos espacios de “comunicación”, y agregando la categoría del cuerpo como un elemento que ha sido participe en todo momento, durante los procesos de transformación en la historia. Y que ahora, está siendo llevado al espacio cibernético, que no es ajeno de rupturas, construcciones y modificaciones que tienen la posibilidad de seguir normando el cuerpo desde estereotipos machistas patriarcales que se reproducen (tanto en hombres como mujeres, a pesar de que el interés de la investigación está centrado en mujeres), como formas de interacción social, y que muchas veces se legitiman.

Fundamentación del problema

La preocupación, no gira en torno a la interacción virtual de mujeres jóvenes que utilizan esta red, sino en cómo la utilizan, por qué, y de qué manera representan o resignifican su cuerpo a este espacio cibernético, a partir de ello, poder investigar si el espacio virtual dentro de esta plataforma, provoca o influye de algún modo en cómo estas mujeres jóvenes interactúan con sus cuerpos entre lo virtual y lo presencial o real, pues ¿será que cuando se habla de redes sociales no tiene cabida explicar que dentro de estas plataformas también se abre el espacio para fortalecer la construcción social del cuerpo de las mujeres, que además, está mediado por cuestiones sociales y culturales?, porque finalmente ¿cuál es el papel que desempeñan estas mujeres jóvenes en el espacio virtual, son meramente usuarias o también se les adjudica ser el centro de entretenimiento que luego prosiguen a ser catalogadas como el objeto para ser visto y consumido?

¿Existe alguna relación entre todo aquello que se genera en *Instagram* como plataforma, a partir de su contenido, y las formas en las que perciben, identifican e incluso transforman sus cuerpos?, entendiéndose cuerpo como aquel espacio físico, pero también, como un espacio que permite la expresión de sensaciones, atraviesa el pensamiento, las formas de actuar, cuenta y es protagonista de las historias vividas, siendo testigo fundamental de todo el proceso de cambios a los que se pueden estar enfrentando las mujeres jóvenes.

Todo ello, vinculado al sistema capitalista patriarcal que se rige bajo lineamientos machistas y se pronuncia de formas muy naturalizadas, sin ser cuestionadas, y que a modo de hipótesis, se siguen reproduciendo en estas redes virtuales donde los contenidos según imágenes o videos siguen estando presentes aspectos como:



“imagen ideal” en una mujer sobre todo en relación al aspecto físico, para poder ser “aceptada”, o bien, las formas en las que esta debe “posar” para que la fotografía reciba la mayor cantidad de “me gusta” posibles, entre otros muchos ejemplos. ¿Son las relaciones e interacciones virtuales generadas a partir del uso de *Instagram* una de las nuevas herramientas del sistema capitalista patriarcal lo que permite seguir manteniendo la apropiación de la mujer, y por ende su cuerpo?. De allí, que la preocupación principal se encuentre vinculada en la desconfiguración y construcción de sus cuerpos. Y la posibilidad de estar permeado con el contenido que se crea, proyecta, en esta plataforma.

Además, poder hacer un análisis y un aporte desde la sociología como disciplina que nos atañe, pues, existen estudios acerca de este tipo de temas desde otras disciplinas, sin embargo, y hasta lo que se ha podido avanzar, la sociología tiene poco abordaje en estas temáticas, al menos en Costa Rica y de acuerdo a la revisión bibliográfica de momento consultada; situación que nos genera preocupaciones y por ende cuestionamientos sobre el uso y protagonismo que esta plataforma está provocando en la vida y formas de relacionarse entre las mujeres jóvenes, por ello nos preguntamos: ¿Cómo se registran los “mandatos” e interacciones sociales de los cuerpos femeninos en espacios virtuales? asimismo ¿Cómo se produce la construcción social del cuerpo de las mujeres en el espacio virtual de *Instagram*?

Y a pesar de los trabajos exhaustivos, que se realizan en torno al sistema capitalista patriarcal, no dejan de cesar las opresiones hacia las mujeres, u otras poblaciones que difieren, increpan las conductas socialmente establecidas, pues, aunque se escucha, lee, discute sobre la cosificación, objetivación de la mujer y el trasfondo de estas acciones, ¿Por qué se siguen reforzando y abriendo nuevos caminos que ayudan a mantener estas prácticas?

Por lo que, es desde todas estas interrogantes que se cree necesario reforzar en los procesos de investigación articulaciones con la realidad, es decir, que se puedan ejecutar con transformaciones concretas que permitan mayores modificaciones, para que las mismas personas o mujeres jóvenes puedan ir abriendo caminos de reflexión y conciencia sobre la realidad en la que se desenvuelven, misma que les niega y reprime de manera constante.

Entonces, ¿cuáles son las dinámicas de relación e interacción social que se generan a partir del uso de la plataforma virtual *Instagram* y cómo influyen sobre la construcción de los cuerpos en mujeres jóvenes?



Metodología

En este apartado, se pretenden agregar las bases metodológicas que sustentan dicha investigación, así como, entablar la articulación pertinente respecto al marco teórico de la misma, pues, se encuentra estrechamente ligado el uno con el otro, siendo lo teórico la columna vertebral.

Cabe señalar que esta es una investigación de carácter cualitativa, con un horizonte que parte de la epistemología feminista, pues, es este el enfoque que posibilita delinear y comprender la realidad que acontece acerca del problema en cuestión; en tanto, autoras ya mencionadas en el marco teórico (Marta Lamas, Mari Luz Esteban, Adrienne Rich, Simone de Beauvoir, entre otras), que generan aportes de gran valor sobre la discusión del cuerpo y las formas en cómo se puede crear una reivindicación del mismo, apostando además, a que tanto las mujeres como sus cuerpos dentro de estas sociedades patriarcales han sido históricamente negadas como sujetas/os y, que dentro del conocimiento científico también se reproducen dichos patrones, es decir, la producción intelectual de mujeres se invisibiliza, dentro de contextos donde el querer reconocer “otros” saberes significa dejar de hacer “ciencia objetiva”.

Para lograr el vínculo entre los objetivos de esta investigación y las informantes clave, se acudirá a la fotovoz cómo proceder metodológico, mismo que:

“[...] se originó en la década de los años noventa por Caroline Wang y otros colaboradores, con el fin de brindar una herramienta para que las personas que no tienen voz o poder en sus comunidades logren empoderarse, identificar problemas, necesidades y participen como agentes de cambio en su comunidad.” (UCR, s.f.)

según esta breve descripción sobre la finalidad de esta herramienta, se ha seleccionado porque se cree puede facilitar el proceso de recolección de datos en cuanto imágenes, fotografías o videos, y a su vez, problematizar y analizar en conjunto con las informantes clave, partiendo del contexto de la plataforma virtual *Instagram* y los modos de interacción, lenguaje, que se desencadenan, asimismo:

La fotovoz constituye una herramienta metodológica que echa mano de recursos visuales y discursivos para el conocimiento de la realidad social [...] reconoce la influencia del feminismo en la formulación de su particular perspectiva metodológica, lo que se evidencia en el marcado interés por el uso de esta metodología para el estudio de las condiciones y experiencias de las mujeres [...] (Martínez-Guzmán, Prado-Meza, Muro, & González, 2018, pág. 159)



Se cree pertinente dada la finalidad de la investigación, pues, con esta herramienta metodológica, se puede tomar en cuenta las dos principales líneas de esta propuesta; por un lado, la construcción social del cuerpo en mujeres jóvenes (desde la epistemología feminista), y por otro, la plataforma *Instagram* como espacio de influencia y de interacción social (que involucra fotografías y/o imágenes). Además, se vincula con el feminismo una de las corrientes teóricas que la han tomado para la producción de conocimiento que permite “[...] interrogar y reformular las propias modalidades de conocimiento e investigación sobre el mundo social contribuyen a ampliar las posibilidades de actuación política que de ellas se desprenden y a transformar el orden de género dominante.” (Martínez-Guzmán, Prado-Meza, Muro, & González, 2018, pág. 159)

Para complementar, se implementará la triangulación de técnicas como método de recolección de información, definida por Okuda y Gómez como: “[el] uso de varios métodos (tanto cuantitativos como cualitativos), de fuentes de datos, de teorías, de investigadores o de ambientes en el estudio de un fenómeno.” (Okuda Benavides & Gómez-Restrepo, 2005, pág. 119), en este caso, se recurrirá a la triangulación específicamente con las siguientes técnicas: entrevistas semiestructuradas de manera individual a cada una de las participantes, para poder recopilar información en torno a lo que se piensa, siente de manera subjetiva acerca de sus posicionamientos como sujetas que producen y reproducen conocimientos en sus espacios/ cuerpos.

Asimismo, la realización de un taller participativo que posibilite espacio de reflexión y discusión sobre el material visual que se pueda generar para desarrollarlo en colectivo, utilizando la “foto elucidación” que según María Julia Bonetto, citando a Marion y Crowder es:

[...] un método en el que las imágenes (en lugar de una serie de preguntas) se utilizan para provocar una discusión” (2013:127). En este sentido, las fotos evocan los comentarios y, buscan centrar la atención de los entrevistados en un tema particular o explorar algún aspecto de lo que se está descubriendo. (Bonetto, 2016, pág. 76)

Posteriormente, la tercera técnica es el grupo focal que servirá como puente para enfocar o concretar la recopilación de información, seleccionando las participantes a partir de su grado de argumentaciones, ideas, nociones, expuestas en las técnicas anteriores. Y la triangulación de técnicas, posibilita en este caso, la comparación de una técnica con la otra para poder validar los hallazgos y complementen los vacíos, insumos que pueden aportar las participantes en el proceso de la investigación.

El siguiente esquema representa de forma ilustrativa las técnicas que se pretenden implementar las cuales se explican en líneas anteriores. Se establece de manera jerárquica debido a que se pretende ir recopilando información de lo más general a lo más específico, además de que se quiere poder visualizar los diversos posicionamientos, tanto a nivel individual como colectivo de las informantes.

“Triangulación de Técnicas”



Con estas técnicas se busca comprender el entramado de la plataforma virtual y los cuerpos de las mujeres, que además, pueda generar apreciaciones, (re)conocimientos colectivos, de las implicaciones que se identifiquen en este tipo de relación; es importante añadir, que el uso de la fotografía será por las mismas informantes clave por medio de las capturas que decidan realizar de sus cuerpos, para luego abrir la discusión sobre lo planteado en líneas anteriores. Es menester, señalar que se va a tomar en cuenta realizar devolución de la información recopilada durante el trabajo de campo, pues, se cree necesario compartir y problematizar en conjunto los hallazgos que salieron a flote durante el trabajo, que además son señalados, vivenciados por las participantes, y esto les puede permitir la continuidad de análisis y reflexión sobre sus cuerpos.

La población de estudio, que la investigación pretende tomar en cuenta es a las mujeres jóvenes de entre 15 a 17 años de edad, de un grupo de estudiantes de décimo grado del Colegio Humanístico Costarricense de Nicoya, Guanacaste, que aún no está definido; siendo esto un pretexto metodológico que posibilite ubicar a estas mujeres jóvenes en un contexto específico, dejando claro que no hay un interés por problematizar desde el campo educativo, además, se pretende que estas jóvenes sean usuarias frecuentes de *Instagram* y que cumplan ese rango de edades.



Ahora bien, existen dos razones primordiales por las cuales se ha seleccionado dicha población; la primera, está asociada a que estudios consultados recientemente (principalmente de España), agregan que son las mujeres quienes mayoritariamente tienen cuentas activas; para ejemplificar lo anterior se puede acudir al estudio titulado: “Micronarrativas en Instagram”, donde se agrega como uno de los determinantes que arroja el estudio que: “[...] el sexo femenino (138) prevalece frente al masculino (66).” (De Casas Moreno, Tejedor Calvo, & Romero Rodríguez, 2018, pág. 47), esto en una muestra de 204 personas encuestadas; además, otro estudio señala que: “[en] Honduras, Costa Rica, Panamá y República Dominicana son las naciones donde la mayor parte de los usuarios de redes sociales son mujeres.” (C.V, s.f., pág. 15) con lo que permite vincular la segunda razón, que es porque son las personas jóvenes entre estas edades quienes utilizan con mayor frecuencia la aplicación como plataforma para la interacción social con nuevas formas de comunicarse.

Por lo cual, genera bastante preocupación, pues, este tipo de población es vulnerabilizada socialmente, en términos de un mercado de consumo y atracción como lo es *Instagram*, que con una mayor facilidad las puede acaparar, suponiendo que no se tiene todavía una conciencia real de lo que este tipo de dinámicas pueden estar generando dentro de sus formas de relacionarse tanto a nivel social como cultural, y lo que es más alarmante aún, estas son generaciones que están siendo conformadas con un “chip” y dispositivos tecnológicos a más fácil acceso y a edades cada vez más tempranas, por lo que, se cree que esto se legitima y “normaliza” a tal punto, que no se pone en cuestión este tipo de dinámicas latentes al cambio en las que se desenvuelven.

Por otra parte, la plataforma virtual de *Instagram* se está observando y empleando como la delimitación del espacio en donde se puede manifestar, propiciar, el papel mediático que desarrolla, a partir del atractivo que genera en las personas usuarias activas, así como su incidencia sobre la construcción social del cuerpo en mujeres jóvenes, lo anterior, se quiere problematizar a través de las siguientes preguntas generadoras: ¿Por qué y para qué utiliza *Instagram*? ¿Qué diferencia a *Instagram* de otras plataformas? ¿Cuántas horas al día dedica en *Instagram*? ¿Usted cree que *Instagram* es una plataforma que la ha llevado a pensar sobre cómo es o debería ser su cuerpo? dichos cuestionamientos para la provocación de discusiones en conjunto, que de una u otra manera amplíen la noción de la plataforma y el papel que ésta cumple dentro de los procesos de relación y comunicación social.



Resultados y discusiones

Teniendo en cuenta que esta ponencia se basa en un Trabajo Final de Graduación (TFG) en proceso, es menester resaltar que en el nivel en que se encuentra la investigación, no es posible brindar ningún tipo de resultado hasta el momento, pues, el problema en estudio está a nivel de interrogantes y/o cuestionamientos, más allá de resultados concretos.

Empero, lo que se pretende con la presentación de la temática en el marco del XXXII Congreso Internacional ALAS, Perú, es generar un espacio de discusión con personas ajenas a la investigación, pero a su vez, con un grupo de expertas/os en líneas de investigación similares que puedan contribuir al proceso, de manera crítica y constructiva, permitiendo forjar conocimiento científico a partir del estudio de una parte de la realidad social actual, latinoamericana pero también mundial, como es el caso de las relaciones sociales a través de las herramientas tecnológicas, permeando en espacios específicos, como lo es en este caso, el cuerpo de mujeres jóvenes.

Además, complementar con discusiones, reflexiones, que le provoquen a cada una de las(os) participantes el tema en cuestión, pues, contribuirá no solamente desde una mirada sociológica, sino que también atraviesa a la sujeta(o) cambiante portadora de ideas, pensamientos, acciones que podrían pautar, modificar, dicha realidad. Confrontando a una realidad social basada en las relaciones cara a cara, y otra basada en dinámicas virtuales, que nos pone en alerta a la hora de observar este tipo de escenarios, tanto a nivel colectivo como individual, pues, se cree es de suma importancia tomar en cuenta ambos, para así poder dibujar las líneas que orientan al hecho del cómo es que sientan sus bases de relacionamiento las sociedades capitalistas y patriarcales de la actualidad.

Conclusiones

En líneas anteriores, se hace mención de lo prematuro que es hablar de conclusiones en esta investigación, ya que, prevalecen los cuestionamientos, interrogantes que han guiado el objeto de estudio. Tratando de profundizar en la construcción social y cultural del cuerpo, e identificándolo como un sujeto activo en la historia de la humanidad, capaz de pensar, sentir, vivenciar, recordar, actuar, y no solamente señalar-le como “una masa corporal”, un compuesto de partes con funciones determinadas que colaboran en la movilidad para ejecutar actividades específicas y cotidianas, aludiendo a una mirada



biológica y/o incluso objetivizada, es decir, el/los cuerpos capaces de permitir la producción y reproducción de la vida.

Esta reconfiguración o mirada que se le pretende dar al cuerpo, está asociada al cómo, por qué, para qué, se utiliza, observa, el papel que cumple, se “transporta” entre el espacio presencial o físico y el virtual, cual es la noción que tienen de su cuerpo las mujeres jóvenes usuarias activas de la plataforma; por ello, es de vital importancia trabajar en conjunto con ellas, y así en este proceso intentar profundizar, vislumbrar, comprender, estas nuevas formas de relación e interacción en las cuales el cuerpo sigue siendo uno de los ejes principales.

Notas

¹ Elaboración propia a partir de la argumentación metodológica de la investigación. (2019).

Referencias bibliográficas

Bonetto, M. J. (Abril - septiembre de 2016). Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social. El uso de la Fotografía en la investigación social. Obtenido de: <http://www.relmis.com.ar/ojs/index.php/relmis/article/view/151/230>

C.V, E. &. (s.f.). *Tendencias. Realidad Empresarial*. Comportamiento en el uso de redes sociales en Centroamérica y el Caribe. Obtenido de: <https://bit.ly/2Lj8i84>

De Casas Moreno, P., Tejedor Calvo, S., & Romero Rodríguez, L. M. (2 de marzo de 2018). Prisma Social N. 20 La competencia mediática de la ciudadanía en medios digitales emergentes. Micronarrativas en instagram: análisis del storytelling autobiográfico y de la proyección de identidades de los universitarios del ámbito de la comunicación. Obtenido de: revistaprismasocial.es/article/view/2288

Martínez-Guzmán, A., Prado-Meza, C. M., Muro, C. T., & González, A. T. (Septiembre-Diciembre de 2018). *Empiria. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*. Una Relectura de Fotovoz como Herramienta Metodológica para la Investigación Social Participativa desde una Perspectiva Feminista. Obtenido de: <https://bit.ly/38Ber8a>

Okuda Benavides, M., & Gómez-Restrepo, C. (2005). Revista Colombiana de Psiquiatría . Metodología de investigación y lectura crítica de estudios. Métodos en investigación cualitativa: triangulación. Obtenido de: <http://www.scielo.org.co/pdf/rcp/v34n1/v34n1a08.pdf>



Romero, C. M. (Septiembre de 2015). *Instagram como herramienta de comunicación publicitaria: el caso de Made With Lof*. Obtenido de: <https://bit.ly/3nMzBot>
UCR. (s.f.). *Facultad de Educación*. Obtenido de: <https://bit.ly/2K7nzYK>



El cuerpo en la experiencia transgénero: Un análisis desde las narrativas de personas trans de la Ciudad de México.

Rodolfo Rosas Martínez¹

Resumen

La presente ponencia expone los hallazgos de un estudio empírico sobre la construcción social del cuerpo en la experiencia transgénero. La investigación sociológica se desarrolló desde un enfoque cualitativo al aplicar entrevistas a profundidad a personas transgénero de la Ciudad de México para conocer cómo desarrollaron su proceso de transición de género desde una dimensión corporal.

El cuerpo es analizado desde las narrativas de chicos y chicas transgénero interpretándolas bajo las nociones de “performatividad” de Judith Butler y “disposición” de Pierre Bourdieu, para observar cómo el cuerpo se convierte en un espacio de ambivalencia con las normas de género. Se destaca cómo la experiencia transgénero no debe ser interpretada desde una posición dicotómica: reproducir o transgredir las normas de género. El proceso de transición es vivido, desde las narrativas de los y las entrevistadas, como un momento de negociación con las normas; de luchas y reflexiones ante un discurso patológico del cuerpo transgénero y que busca normalizar esta condición sexo-genérica; y la elaboración de una identidad en constante construcción.

En suma, se subraya cómo la experiencia transgénero se enfrenta a una sociedad que busca de controlar y disciplinar el cuerpo y el género, en el cual, la diversidad sexual e identitaria tiene que negociar con el poder su posición dentro de lo social.

Palabras clave

Cuerpo; Transgénero; Performatividad; Disposición de género; Ambivalencia.

Introducción

La presente ponencia presenta los principales hallazgos de una investigación descriptiva que desde la perspectiva cualitativa tuvo como objetivo identificar la importancia del cuerpo en la experiencia de personas transgénero y su imbricación con el orden de los géneros. En este sentido la pregunta de investigación fue: ¿De qué forma la experiencia transgénero representa un proceso de performatividad y cómo este proceso deviene en un acto de disposición ante las normas de género? Para



contestar esta interrogante se llevó a cabo una revisión de la teoría de la performatividad de género de Judith Butler confrontándola con la noción de *disposición* de la teoría relacional de Pierre Bourdieu para poder construir un marco interpretativo que permitirá describir la importancia del cuerpo en la experiencia trans. También se realizó una revisión histórica sobre lo transgénero y su imbricación dentro de la política de los géneros. Para finalmente, describir las experiencias de las personas trans recabadas a partir de entrevistas a profundidad.

En este sentido, la presentación se compone de cuatro partes: primero, se desarrolla qué es lo trans, y cómo este fenómeno se ha construido histórica y políticamente. Después se presenta el marco interpretativo desde las perspectivas de Butler y Bourdieu; posteriormente se presentan los hallazgos de la investigación empírica con personas trans. Y por último, y en forma de conclusiones se presentaran algunas reflexiones finales sobre el cuerpo y la experiencia transgénero.

Lo transgénero: de la patología a la reivindicación política

La literatura contemporánea de ciencias sociales entiende lo transgénero como una término abanico o concepto campana (*umbrella term*) que pretende abarcar diferentes experiencias sexo genéricas, distintas formaciones identitarias y maneras de vivir y sentir el cuerpo. Las personas que han asumido este término son: transexuales pre o post operados, travestis, drag queens, los drag kings, personas intersexuales, de género fluido, queer y no binarias.

Según señala José Antonio Nieto (1998), sociólogo español y especialista en el tema, lo transgénero es el producto histórico de luchas culturales y conquistas políticas que las propias personas trans han conseguido para construir una categoría identitaria que les permita nombrar sus propios deseos y formas de vivir el género. En este sentido, lo transgénero tiene que ser observado como un fenómeno sociocultural específico, como un acontecimiento que es constituido por diferentes momentos históricos, espacios de lucha, discursos y contra discursos. (Bauzer, 2010)

Podemos señalar, a grandes rasgos, al menos tres momentos en la formación histórica de lo transgénero. Primero, la invención de la transexualidad como identidad patológica, principalmente en el trabajo biomédico de Harry Benjamin, *The Transsexual Phenon*, en la década de los sesentas. Para este autor, las personas transexuales padecían el síndrome de <<psychopatia transsexualis>>, término utilizado por el médico inglés David Cauldwell en 1950 para describir a los individuos que físicamente



pertenecen a un sexo pero que creen sentirse psicológicamente del sexo contrario. Estos individuos deseaban someterse a una cirugía para realizar una <<transmutación sexual>>. (Mercader, 1994) El “transexual benjaminiano” es necesariamente un transexual para la cirugía de reasignación de sexo (en adelante CRS), es un <hijastro de la medicina>>, es un fruto del progreso tecnológico y médico. La obra de Benjamin es un discurso y una praxis que busca consolidar el modelo biomédico del tratamiento de las desviaciones sexuales, y un intento por legitimar, como necesaria, la práctica quirúrgica de la CRS para el tratamiento de lo transexual. La transexualidad, entonces, es fabricada por la práctica médica para materializar sus avances técnicos, sirviendo como forma para mantener y sostener un sistema sexo-genérico binario basado en la genitalidad cultural como referente de la distinción sexual entre hombres y mujeres. (Hausman, 1998)

Segundo, el momento de crisis de las CRS provocado por los fuertes cuestionamientos a la etiología, es decir, a la explicación de las causas de lo transexual. Uno de los cuestionamientos principales de la CRS era su utilización como procedimiento último y necesario, lo que dio paso a una disputa en el campo del tratamiento de la transexualidad entre los médicos y los especialistas del comportamiento humano. Para estos últimos, tanto psicólogos como psiquiatras, la transexualidad era fundamentalmente un trastorno de la personalidad, un desajuste en el desarrollo infantil de la sexualidad, por lo cual, su tratamiento debería ser la terapia psicológica y no la cirugía quirúrgica. Por su parte, los profesionales de la práctica médica señalaban la necesidad de la CRS para el “alivio” de la constante angustia de sus pacientes.

Robert Stoller es el autor más relevante de esta segundo momento, su texto *Sex and Gender* de 1968 representó un hito para el análisis de la transexualidad. En este trabajo, Stoller daba cuenta del desarrollo inestable de la identificación sexual por parte de los transexuales. Para el autor, los transexuales experimentaban una disruptiva entre su identificación sexual, y lo que el denominaba como la <<identidad nuclear de género>>, la cual, se consolidaba en la etapa de la infancia (en los dos primeros años de vida) mediante la identificación de la madre y la asimilación de las normas de diferenciación sexual. Los transexuales, que generalmente habían experimentado una infancia de estrecha relación con la madre y de nula presencia paterna, sufrían una ruptura entre la identificación de género y su anatomía sexual, lo que provocaba un repudio hacia sus órganos genitales y un deseo de pertenecer al otro sexo. Esta explicación sirvió de base para definir, no solo lo que posteriormente se llamara el



<<síndrome transexual>>, sino también para construir todo un protocolo para la designación del <<transexual real>>. Los transexuales, según Stoller, debían cumplir con los siguientes requisitos: ser afeminados, tener una nula y casi inexistente masculinidad, haber expresado su feminidad desde etapas tempranas, así como tener un repudio constante de su genitalidad. (Garaizabal, 1998)

Esta visión provocó la legitimación teórica y científica de la medicalización de la transexualidad y posibilitó su posterior patologización. La ansiedad de los transexuales será entendida como un pathos, un “sentimiento directo y concreto de sufrimiento y de impaciencia, un sentimiento de vida contrariada.” (Canguilhem, 2005, pág. 101) Norma Fisk, psicóloga norteamericana, pondrá 1973 en escena este supuesto sentimiento de angustia sexual al utilizar el término <<disforia de género>> para sustituir el de transexualidad. Para la autora, esta disforia era entendida como la “alteración, más o menos acentuada, del género que se presenta siempre y cuando en la persona no haya acomodación entre su sexo biológico y su identificación de género en sociedad.” (Nieto, 2008, pág. 260)

Con esta definición patológica de la transexualidad se completa el trabajo de medicalización y normalización de esta condición sexual. Las y los transexuales se transforman en enfermos de lo sexual, en prisioneros de cuerpos no deseados, de genitalidades repudiadas, de identidades deterioradas; la maquinaria biopolítica resguarda lo normal en lo sexual, y el sistema binario de sexo-género mantiene su hegemonía y su coherencia lógica entre sexo, cuerpo y deseo.

Tercero, y último, la reivindicación política de lo transexual como transgénero que se visibiliza en el desarrollo de una comunidad trans que demanda garantías jurídicas y participación política dentro del movimiento feminista y de la diversidad sexual, lo que se ha denominado como transfeminismo. Como se observa anteriormente, la transexualidad surge como una categoría médica, patológica y normalizadora que pretende sostener la heterosexualidad normativa y el orden binario de los sexos. Para Norma Mejía (2006), transgénero colombiana y doctora en antropología social, la conceptualización patológica de lo transexual, es una transexualidad a nombre propio de los especialistas; es una transexualidad que no pertenece a los transexuales.

Por ello es importante reconocer a la comunidad transgénero como un movimiento político que busca transformar las condiciones sociales en que se viven las identidades de género. El movimiento transgénero se puede entender políticamente como un movimiento social que recupera la identidad como referente específico de su lucha.



Según Ferrer Araújo (2017) el modelo social del movimiento trans puede entenderse como un movimiento que privilegia la acción de los individuos en el reconocimiento legal y político de sus identidades, es decir, la comunidad trans busca el reconocimiento de las identidades, de las experiencias, de los cuerpos y de los deseos, que de manera constante y sistemática son violentados y desprestigiados.

Comprender el cuerpo en la experiencia transgénero: Judith Butler y Pierre Bourdieu

La experiencia transgénero es una experiencia que pone en duda algunos principios ortodoxos de la filosofía, las ciencias sociales y la forma en que comprendemos y nos comprendemos dentro del mundo social. La complejidad que muestra esta experiencia sexo género en su relación con el género, el deseo y el cuerpo exige el replanteamiento de toda una tradición explicativa que ha relegado de forma constante la corporalidad y el deseo.

En este aspecto, para comprender el cuerpo en la experiencia trans se hizo uso de la teoría performativa de Judith Butler complementándola con la noción de disposición de Pierre Bourdieu. Para la filósofa norteamericana el género no puede ser entendido como una sustancia, sino como una actividad que al realizarse asume al sexo como referente ontológico del género, es decir, como una consecuencia lógica de ésta. La historicidad del propio sexo revela su uso como artificio que permite establecer un orden político que determina una relación coherente entre sexo, género y deseo. Al seguir este argumento, la manera en que se establece el género como derivación ontológica del sexo es mediante la realización de un acto performativo. En palabras de la autora: “dentro del discurso legado por la metafísica de la sustancia, el género resulta ser performativo, es decir, que conforma la identidad que se supone que es.” (Butler J. , 2007, pág. 84)

La performatividad crea sujetos dotados con género al significar a éste como un tipo de metalepsis: una anticipación del objeto que pretende significar. Estos actos se realizan mediante una serie de citas referidas a las normas prefiguradas por discurso de poder (matriz heteronormativa) que posiciona al sexo como esencia, como evidencia natural, material y psíquica, la cual se sitúan al nivel del cuerpo. El sexo funciona como la esencia y significado del género; el cuerpo y lo que éste “muestra” se transforman en significantes del sexo. Los cuerpos masculinos y los cuerpos femeninos se vuelven referentes de la esencia de la masculinidad y de la feminidad, que en este



doble movimiento de producción y significación propios de la performatividad realizan el poder del discurso esencialista del sexo. El género en este caso es una forma específica de “portar el cuerpo”, la “estilización del cuerpo” en dos géneros antagónicos: el masculino y el femenino. El cuerpo es una superficie donde las normas de género son impuestas, puestas en práctica y leídas culturalmente. (Butler J. , 2015)

Sin embargo, la perspectiva de Butler nos lleva a una postura dicotómica con respecto al orden de los géneros, se acepta esta dinámica normativa o se transgrede su lógica esencialista desde una política de parodia de los géneros. No obstante, esta postura referida a las normas pierde de vista el carácter difuso y perverso del poder referido al sexo. Como lo ha descrito Foucault (1988) el poder no actúa de forma unilateral sino que está distribuido en los sujetos y especialmente en su cuerpo, por lo cual es importante comprender las dinámicas de poder que se sitúan en los diferentes niveles de lo social. Además el ejercicio propio del poder en los géneros se establece dentro de una dinámica tanto del deseo como de la relación con el sexo como materialidad, lo que hace aún más compleja la relación con los diferentes órdenes en los que se instituye el poder y su ejercicio. (Rodríguez Magda, 2004)

Por esta razón, es importante releer la teoría de la performatividad desde su carácter estructurante y relacional, aceptar el valor social y el carácter histórico del orden simbólico sedimentado en las cosas y en los cuerpos por medio de la normativa del género. Esto nos permite observar que los actos performativos más que ser una cita, ya sea para reproducir o transgredir las normas de género, desarrollan formas específicas de ver y actuar que los agentes asumen para existir y participar en el mundo social tanto a un nivel subjetivo como corporal.

Al seguir la teoría del sociólogo francés Pierre Bourdieu (2013), el género es la ejecución de habitus sexuados que se posicionan de manera diferenciada en el campo de poder de los géneros. La constitución de estos principios de visión y clasificación diferenciados, es decir, de habitus sexuados antagónicos (masculino/femenino), se realiza mediante la distinción genérica a nivel espacial del mundo social (adentro/afuera), en la distribución y representación de los bienes simbólicos (sujeto/objeto), y por la constitución de una política de lo corporal (activo/pasivo). En este aspecto, el género es el desarrollo de un habitus constituido por distintas disposiciones que moldean una forma particular de “experimentar el cuerpo”. En palabras del sociólogo francés, es la modelación de una hexis corporal a partir de la interiorización de disposiciones prácticas genéricamente diferenciadas; el género que



habitamos y que ejecutamos mediante el cuerpo es la suma de las posiciones relativas que adoptamos dentro del espacio sexuado del mundo social.

Específicamente en el caso de la experiencia sexo genérica de las personas transgénero, podemos adelantar, que su construcción corporal y el desarrollo de su habitus sexuado, está constituido por entrecruzamientos, yuxtaposiciones y juegos entre disposiciones de género. La construcción de los cuerpos trans y su posición en el espacio social pone en relieve la proliferación de disposiciones de género diversas y complementarias, lo cual, cuestiona el antagonismo entre lo femenino y lo masculino.

El posicionamiento de habitus sexuados no binarios, y en específico de las hexis corporales complejas y no concordantes con el orden simbólico heteronormativo, son muestra de los quiebres dentro del orden social de los géneros. Las normas hegemónicas de género, en tanto que disposiciones, pueden ser reinterpretadas y puestas en práctica en espacios diferentes, propiciando su rearticulación de forma creativa e inventiva. La no concordancia entre disposición y posición (paradoja no profundizada en la teoría de Bourdieu) permite crear nuevos espacios para la apertura de nuevas experiencias sexo genéricas y de nuevas herramientas para la comprensión de la complejidad del género y el cuerpo.

El cuerpo en la experiencia transgénero: Las narrativas de las personas trans de la Ciudad de México

La comprensión de lo transgénero no debe estar ajena a las experiencias concretas de las personas que la viven, construyen y defienden diariamente. En este sentido, el presente trabajo parte de las percepciones de personas trans para conocer la función de su corporalidad en la constitución de su identidad sexo genérica.

El trabajo de campo se constituyó por seis entrevistas a profundidad semi estructuradas a personas transgénero, tres chicas transgénero (MtF) y tres chicos transgénero (FtM)², entre los 21 años y 39 años, con las siguientes características: que se identificaran y denominaran como personas transgénero y que hayan o estén realizando un tratamiento hormonal o quirúrgico durante su transición de género. Esto ya que el proceso quirúrgico y/o hormonal se considera en el mundo trans como un momento de reafirmación identitaria. Las personas transgénero que deciden iniciar un tratamiento hormonal han pasado por un proceso de autodeterminación que las posiciona como informantes claves para identificar las experiencias vividas de lo trans de forma retrospectiva. La selección de los y las informantes se diseñó mediante un “muestreo



teórico” en el cual el número de “casos” estudiados carece relativamente de importancia. “Lo importante es el potencial de cada “caso” para ayudar al investigador en el desarrollo de comprensiones teóricas sobre el área estudiada de la vida social.” (Taylor & Bogdan, 1987, pág. 108)

El análisis de las narrativas de las y los entrevistados se realizó mediante una codificación abierta, la cual siguiendo a Strauss & Corbin (2002), permite identificar en los fragmentos de las entrevistas relaciones conceptuales que posteriormente se organizan en forma de categorías y subcategorías, vinculando las narrativas y su significación con los referentes teóricos. Los hallazgos de las entrevistas se agruparon en cuatro categorías analíticas: autodeterminación, performatividad, cuerpo y identidad trans.

En la primera categoría se observa que la autodeterminación, es decir, el reconocerse y denominarse como persona transgénero es un proceso complejo, en el cual se enfrenta muchas dificultades. Llegar a saberse persona transgénero es un largo proceso de cuestionamiento interno y de reflexión social que es atravesado por situaciones estructurales como el contexto familiar, el entorno social, las relaciones laborales y la posición económica; así como por las situaciones específicas de las trayectorias personales y biográficas.

La autodeterminación es identificada mediante un proceso ambivalente, al seguir las narrativas de las personas entrevistadas se observa que la decisión se experimenta como “algo que no se decide”, una ambivalencia entre decidir algo que no se decide, algo que se vive desde la infancia, que siempre se ha tenido pero que se actúa en consecuencia a ello; es el reconocimiento de algo con lo que se nace pero que se tiene que ir construyendo. Como lo menciona una entrevistada:

Yo no decidí tener esa sensación desde mis 4 años de querer ser niña, pero yo decidí dejar de esconderme y decidí que me identifico con el término trans. Es como algo... como que lo decides pero al mismo tiempo no lo decides. Es como una cosa ahí como paradójica. (Entrevistada 2)

Esto aunque parezca una contradicción no lo es; sino que revela lo que Anthony Giddens (1995) denominaba como el proceso reflejo del yo, el cual describe la dinámica autoreflexiva de las formas contemporáneas de constituir las identidades. En este contexto, la identidad es percibida como un trabajo ético ligado a la “autenticidad” como una empresa de fidelidad consigo mismo. Este trabajo consiste en tener la capacidad de actuar con autenticidad en función no solo del conocimiento del yo, sino también



descubrimiento del “yo verdadero” y del “yo falso” mediante un proceso reflexivo de descubrimiento del yo real, de cual, el cuerpo como sistema de acción es fundamental. Por esta razón para las personas trans la decisión de dar un cause positivo a su auténtica identidad pasa por la transformación corporal y por el cuestionamiento de las formas de vivir el género.

La segunda categoría, referida al orden de los género, muestra que lo transgénero no está exento de esta estructura histórica, ni está afuera del género, sino que habita, cuestiona y reflexiona las normas de género presentes en el mundo social, las cuales son su elemento de posibilidad y de agencia. Lo trans no es ajena a la dinámica de poder propia de la visión androcéntrica de los género, la cual establece distinciones entre lo masculino y lo femenino. No obstante, representa una reinterpretación de esta dinámica dicotómica. Las personas entrevistadas señalaron que reconocen las formas en que socialmente se establecen los géneros y que en su transición “juegan” tanto con las disposiciones masculinas y femeninas. Desde su experiencia el aprendizaje de ciertas formas de expresar el género les permite cuestionar y poner en duda ciertos mandatos de género. Inclusive mencionan que el uso de ciertas disposiciones se da en ciertos espacios o de forma estratégica, de esta forma el expresar un cuerpo trans es en sí mismo un acto político y de cuestionamiento a la lógica androcéntrica del sexo y del género.

Poner el cuerpo trans en el espacio es pues un activismo por sí mismo. Porque ya estas rompiendo con todas las categorías normativas del género y además estas poniendo en el espacio, a mi parecer todos estos años, estas poniendo una representación de la libertad muy fuerte y creo que a la gente, digo de manera general, culturalmente pues se nos ha enseñado que no debemos celebrar la libertad de otra persona. Yo creo que ver la libertad en otra persona es un acto muy confrontador, por eso yo creo que la gente te mira con odio y con asco y así en la calle, porque están viendo la libertad de una persona; y nosotras como personas trans pues a pesar de que es un acto de valentía, porque estamos en México y la situación para nosotras es muy difícil, pues sí es un acto de rebeldía, es un acto de libertad y eso a la gente le confronta, le enoja. Pero no por la situación, sino porque se están viendo a ellos mismos. Creo que nosotros también somos espejos. (Entrevistada 1)

Esta representación performativa del género, en tanto que lo transgénero despliega disposiciones en torno a la feminidad y masculinidad confronta el orden simbólico de interpretación antagónica de los géneros. Lo que significa que la transición no es un proceso unilateral, de un género hacia otro, como la visión patológica de lo trans había



estipulado; sino que existen espacios de yuxtaposición entre los géneros propias de las múltiples formas de vivir lo trans que es experimentado a nivel del propio cuerpo.

En la tercera categoría relacionada con el cuerpo muestra en un primer momento, la desmitificación del “cuerpo equivocado” impuesto por el discurso patológico de lo trans. Para los y las entrevistadas el cuerpo siempre ha sido un elemento formativo de su identidad, por lo cual los procesos hormonales y quirúrgicos que son llevados a cabo por las personas trans son percibidos como momentos cruciales en su formación identitaria. Estos procesos son experimentados tanto a nivel corporal como afectivo. Estas transformaciones se reflejan de manera física en el cambio corporal y de manera afectiva con las diferentes emociones que se intensifican durante la transición, emociones tanto de euforia como de tristeza. Estos cambios son incorporados a las disposiciones de las personas trans, es decir, que se vinculan al orden de los géneros. Por ejemplo, las transformaciones del ámbito emocional son percibidas según la clasificación simbólica y genérica de los humores del cuerpo, lo activo se establece a lo masculino y lo pasivo a lo femenino; mientras que la energía y la practicidad se vincula con actitudes masculinas, siendo la depresión, la tristeza, la soledad actitudes ancladas a lo femenino. (Connell, 2003) Como lo muestra una de las entrevistas haciendo referencia a los efectos del uso de hormonas femeninas:

La libido la empiezas a perder, esa es una de las cosas que a mi realmente pues si me desilusionaban, porque creo que esta feo que pierdas tu libido, en mi caso bueno, el tema de la cara si se me empezó a ser un poco más evidente esa feminidad y me parecía también fuerte, porque pues no puedo explicarme que las hormonas femeninas a nosotras, de alguna manera, nos hagan sentir mal, muy depresivas, nos hagan perder la libido y el placer. Y la testosterona en cuerpos femeninos, que transitan al revés, pues de alguna manera es lo contrario porque se vuelven más activos sexualmente, de alguna manera, el humor es distinto; entonces, yo como que en algún momento empecé a hacer un análisis íntimo muy fuerte y me di cuenta que las hormonas pues también eran un este... un espejo del contexto social, porque las mujeres pues estamos hechas socialmente para eso, para ser más pasivas, no tan sexuales. Si una mujer es sexual es mal vista por la sociedad, y muy depresivas también, o sea la depresión está muy relacionado con lo femenino y lo sexualmente activo con lo masculino. Entonces es muy fuerte, como lo médico pues también está imbricado por lo social y eso se puede ver en las hormonas. (Entrevistada 1)

Por esta razón el cuerpo es fundamental para la experiencia trans, pues es en él es donde estos cambios son experimentados, interpretados y representados en el mundo



social. El cuerpo no se reduce a una mera “imagen del cuerpo” como representación subjetiva; es una entidad con la que se aprehende lo social, y mediante lo cual se es aprehendido socialmente. Lo que pasa por y en el cuerpo es el mundo social, y éste está atravesado por él; el mundo social está en el cuerpo en forma de disposiciones prácticas (Bourdieu, 2007); éste es el sitio donde las disposiciones son interiorizadas, hechas cuerpo; el espacio donde se expresa la propia identidad.

La cuarta, y última, categoría expresa la identidad trans, es decir, el valor que las personas entrevistadas le dan al “ser trans”. Desde sus percepciones esta categoría está cargada de sentido, de reflexión y de cuestionamiento sobre la forma en que se construye el género, se expresa el deseo y se vive el cuerpo. El saberse y asumirse como persona transgénero es un trabajo de introspección, de contradicciones y de momentos de profundo análisis personal sobre lo que se es, y sobre la forma en que se es percibido socialmente.

De igual manera, el vivir siendo trans significa asumir un compromiso político y de resistencia frente un contexto de estigmatización y discriminación, que ha tenido consecuencias alarmantes. Esto muestra que ser trans es un acto de valentía, como lo menciona una entrevistada:

El hecho de estar de manera pública como mujer trans en un país como México, ya es un activismo muy fuerte.(...) Ahh... yo creo que para mí ser una persona trans es un acto de valentía absoluto, y además es otra transmutación, siento que ser una persona trans es estar en constante transformación, es estar completamente contracorriente de muchos discursos, y yo creo que también es un estado de búsqueda absoluta, porque todo el tiempo estas buscando y todo el tiempo estas encontrando nuevas prácticas, nuevas cosas, nuevas sensaciones, nuevas emociones; es como un doble despertar, es como un... doble despertar, despertar de nuevo a otra vida y para mí eso es. (Entrevistada 1)

Solo basta recordar que según el Informe de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos sobre violaciones a los derechos humanos y delitos cometidos por homofobia (2015), la comunidad transgénero durante el periodo de 2008 a 2015 ha reportado 162 homicidios a personas travestis, transexuales o transgénero por su condición laboral o su identidad de género. Esto muestra que México es el país con el segundo lugar mundial de crímenes a personas transgénero, con un alto índice de homicidios por golpes, asfixia, o estrangulamiento, lo cual muestra el odio y la violencia que vive esta comunidad en el país. (Pantoja, 2015)



Reflexiones finales

De forma de conclusión podemos señalar algunos elementos sobre la experiencia transgénero y el cuerpo. Primero, que lo transgénero es una categoría política e históricamente determinada que brinda posibilidad de existencia a diversas formas de vivir, habitar el género y de construir el cuerpo. Segundo, que es una forma de entender la performatividad como un quiebre en el orden de los géneros, al ser una reinterpretación de la dimensión normativa del género que tiene como “espacio de juego” las disposiciones de género que son hechas cuerpo. El cuerpo, en este aspecto, es entendido como espacio donde se interiorizan, reinterpretan y expresan las identidades de género. Tercero, que lo transgénero no rompe con el género como norma social, es decir, como marco de inteligibilidad de cuerpo y de deseos de ser; sino que representa una forma distinta de habitar estas normas, la cual expresa una negociación con el propio poder normativo. Cuarto, a nivel corporal lo transgénero logra descubrir que el cuerpo tiene un carácter formativo y formador, el cual está relacionado con el proyecto reflexivo de los procesos identitarios de las sociedades modernas; la reformulación del cuerpo como un espacio donde se negocian las disposiciones sociales permite observar a éste como un material de cuidado ético y político. Quinto, y último, la experiencia trans representa un acto político que busca reconocer al género como un proceso reflexivo y creativo que busca reconocer el derecho a la vida y a la libertad.

Bibliografía

- Bauzer, C. (2010). *Eu Acho Transexual é Aquel que diss Eu sou Transexual*. Reflexiones etnológicas sobre la medicalización globalizada de las identidades trans a través del ejemplo de Brasil. En & G.-P. M. Missé, *El género desordenado: Críticas en torno a la patologización de la transexualidad* (págs. 81-96). Barcelona: Egales.
- Bourdieu, P. (2007). *El sentido práctico*. Buenos Aires: Siglo XXI. Bourdieu, P. (2013). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- Butler, J. (2007). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós.
- Butler, J. (2015). *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del sexo*. Buenos Aires: Paidós.
- Canguilhem, G. (2005). *Lo normal y lo patológico*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos. (2015). *Informe Especial de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos sobre violaciones a los derechos humanos y delitos cometidos por homofobia*. México: CNDH.



- Connell, R. (2003). Masculinidades. México: PUEG/UNAM.
- Ferrer Araújo, N. (2017). Los nuevos movimientos sociales y las ciudadanías emergentes: reflexiones desde el concepto de democracia radical y el movimiento LGBTI en Colombia. *Estudios Socio-Jurídicos* N°19, 43-62.
- Foucault, M. (1988). El sujeto y poder. *Revista Mexicana de Sociología* Vol.50 N°3, 3-20.
- Garaizabal, C. (1998). La transgresión del género: Transexualidades, un reto apasionante. En J. A. Nieto, *Transexualidad, transgenerismo y cultura: Antropología, identidad y género* (págs. 39-62). Madrid: Talasa.
- Giddens, A. (1995). Modernidad e identidad del yo: el yo y la sociedad en la época contemporánea. Barcelona: Península.
- Hausman, B. L. (1998). En busca de la subjetividad: transexualidad, medicina y tecnologías de género. En J. A. Nieto, *Transexualidad, transgenerismo y cultura: Antropología, identidad y género* (págs. 193-232). Madrid: Talasa.
- Mejía, N. (2006). Transgenerismos: Una experiencia transexual desde la perspectiva antropológica. Barcelona: Bellaterra.
- Mercader, P. (1994). La ilusión transexual. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Nieto, J. A. (1998). Transgénero/Transexualidad: de la crisis a la reafirmación del deseo. En J. A. Nieto, *Transexualidad, transgenerismo y cultura: Antropología, identidad y género* (págs. 11-37). Madrid: Talasa.
- Nieto, J. A. (2008). Transexualidad, intersexualidad y dualidad de género. Barcelona: Bellaterra.
- Pantoja, S. (18 de Abril de 2015). México, segundo lugar mundial en crímenes por homofobia. México.
- Rodríguez Magda, M. (2004). Foucault y la genealogía de los sexos. Barcelona: Anthropos.
- Strauss, A., & Corbin, J. (2002). Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Taylor, S., & Bogdan, R. (1987). Introducción a los métodos cualitativos de investigación: la búsqueda de significados. Barcelona: Paidós.